

PONENCIA DIOCESIS DE QUIBDO

Nuestra palabra en este importante evento de memoria histórica, no es una mirada pasajera o externa a la situación de dolor, de resistencias y esperanzas de las comunidades Atrateñas, es ante todo un testimonio de nuestra propia vida que transcurre en el devenir de los pueblos negros e indígenas con quienes compartimos la cotidianidad y las diferentes resistencias, apuestas y proyectos de disfrute y defensa de la vida, de las culturas, de la biodiversidad y demás derechos étnicoterritoriales.

Así nos hemos relacionado desde hace décadas con las comunidades, y allí hemos tenido que observar y sufrir cómo sus territorios ancestrales pasaron de ser excluidos y marginados, por el Estado centralista que siempre los consideró como lugares inhóspitos, a ser tratados como fuente de recursos importantes para el incremento del capital de los dueños del mercado internacional y las políticas de la globalización.

En ese paso del empobrecimiento y la marginación histórica en contra de estos pueblos por parte de la institucionalidad pública, para dar vía libre a la implementación masiva y generalizada de la economía extractivista en la región, se han presentado toda una serie de violaciones de los Derechos Humanos y los Derechos de los Pueblos, en medio de ocupaciones militares legales e ilegales, quienes con el fin de asegurar el control armado sobre los nativos y sus territorios para poner todo al servicio de los intereses y decisiones del mercado internacional, han asesinado centenares y centenares de civiles y desplazado a más de la mitad de la población del departamento del Chocó.

En tal contexto de nuevas invasiones y colonizaciones, de amenazas y persecuciones, de muerte y dominación, acontece la vida de las comunidades Atrateñas, quienes a pesar de sus luchas libradas por el reconocimiento jurídico de la titularidad colectiva de sus territorios ancestrales y al impulso de procesos organizativos desde sus identidades y derechos colectivos, no han podido ejercer cabalmente la autonomía sobre sus territorios, dada la magnitud y el accionar de los poderes invasores y el tipo de gobernabilidad pública que niega y viola los derechos fundamentales de las etnias y los campesinos, mientras ofrece todo tipo de garantías, respaldos, títulos y concesiones a los dueños del capital privado, especialmente de carácter transnacional.

Ese el verdadero trasfondo en el Chocó, como en el resto del país, el tipo de economía, las políticas de saqueo y despojo de los territorios y la negación y violación sistemática de los Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos han conducido a un conflicto social y armado que desangra a las comunidades en la misma proporción que enriquece a empresas y capitales privados, sin restricción o limitación alguna, diferentes a las impuestas por el mercado global.

Por ello, venimos insistiendo que la situación por la que atraviesan hoy las comunidades del Atrato, van más allá de los resultados e impactos de la masacre ocurrida el dos de mayo de 2002 en Bellavista, trágico hecho que pudo haber sido evitado por parte del gobierno nacional y que no paró el accionar de la guerra, por el contrario, luego de estos lamentables sucesos, donde los niños y las niñas fueron los mayormente victimizados, se ha incrementado y fortalecido la capacidad militar de la guerrilla, del paramilitarismo en todas sus manifestaciones y alcances políticos, sociales y económicos; de la fuerza pública y de la industria criminal del narcotráfico.

Todos ellos continúan en los territorios, todo el tiempo desconociendo y exponiendo a la población civil que continua resistiendo en sus comunidades, afrontando los diversos embates del conflicto y los diferentes cambios que la masacre de Bellavista y la guerra en general ha impuesto en todas las manifestaciones personales, familiares y colectivas a los afrodescendientes e indígenas que ancestralmente se han mantenido en esta región.

De toda esta situación, varios organismos y entidades regionales, nacionales e internacionales, así como los procesos organizativos locales y regionales, han elaborado importantes informes y análisis documentados acerca de la gravedad de los hechos y contextos que desencadenaron en la masacre de la población civil resguardada en el templo ese dos de mayo de 2002; como medida esperanzadora de obtener un mínimo respeto por sus vidas de parte de los actores armados que no venían teniendo consideración alguna a su condición de población civil.

Esta masacre, que marcó un hito importante en el conflicto armado colombiano, así como las de El Salado, La Mejor Esquina, Trujillo, Mapiripán, la de los 12 jóvenes del barrio punta del Este de Buenaventura, la masacre en el Naya y tantas otras acciones militares contra la población civil, desafortunadamente no han sido suficientes para que cese la guerra en nuestro país; y no han cesado estos y otros ataques y afectaciones graves contra la población civil, precisamente porque ni ha cesado la implementación de la economía extractivista en nuestra región, ni han cesado las políticas y normas oficiales con las cuales diariamente se entregan nuestros territorios y hasta nuestras gentes, a los intereses y decisiones que imponen los dueños del comercio mundial.

Por ello, la visión y experiencia que tienen las comunidades del Estado, es la que éste muestra mediante su accionar militar, la desidia, la indiferencia, la negligencia, la mentira y la impunidad frente a los crímenes cometidos contra la población civil y sus bienes; todo ello a pesar de la existencia formal de un Estado Social, Democrático y de Derecho, regido por una constitución política y unos compromisos internacionales en favor de la dignidad y el universo de los derechos individuales y colectivos.

Precisamente, refiriéndonos al tipo de Estado y normatividad que nos rige, una vez más y en el marco de la conmemoración de los diez años de haber ocurrido ese crimen de lesa humanidad, conocido como la masacre de Bojayá, consideramos

que ya ha pasado tiempo más que suficiente para revisar y valorar el tipo de acciones y respuestas a las víctimas por parte del poder público, quien tiene el deber ético, político y jurídico de la salvaguarda y protección de los derechos individuales y colectivos que fueron y siguen siendo violentados a las comunidades de toda la zona del Atrato.

Merece especial importancia revisar cuáles han sido las respuestas del Estado colombiano, en materia de verdad, justicia, reparación, protección y restablecimiento de los derechos de las familias y comunidades enteras victimizadas, que se encuentran tanto en el llamado Nuevo Bellavista, como en las comunidades aledañas y ribereñas de toda la zona; así como quienes se encuentran en varias partes del Chocó y departamentos vecinos, en condición de desplazamiento forzado.

Cada una de estas comunidades requiere y merece el restablecimiento de sus derechos y medidas satisfactorias de verdad, justicia y reparación colectiva, que de ninguna manera deben confundirse con las inversiones focalizadas, desculturizadas, inconsultas e inconclusas realizadas por el gobierno nacional en Bellavista, las cuales corresponderían a un plan de reubicación como respuesta a un desastre natural y no como elementos constitutivos de una política pública estructurada y orientada a brindar garantías de protección de los derechos de las víctimas de la violencia política, de acuerdo al ordenamiento jurídico colombiano, a las órdenes judiciales que se han impartido en esta materia y a las obligaciones que le asiste al Estado colombiano en materia de reparación, de acuerdo a lo consagrado y pactado en el sistema internacional de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y los Derechos de los Pueblos.

Somos consientes que los primeros pasos hacia una realidad de goce efectivo y diferenciado de los derechos de las comunidades afectadas y victimizadas por la violencia política, están en la transformación del conflicto armado, en garantías de justicia y en el cambio de reglas de juego en la economía, es decir mientras no se diseñe e implemente una estrategia concertada de superación o transformación política del conflicto armado en la región; se garantice la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas y se cambie la economía extractivista por una política económica que respete, dignifique y promueva el desarrollo económico de las comunidades en armonía y respeto social, cultural y ambiental con sus territorios, no será posible tener acceso a la paz, ni avanzar en el tratamiento de las heridas abiertas y dolorosas que ha dejado y sigue dejando tanta violencia en el Chocó.

Creemos que ese es el punto de partida y el punto de llegada, pues hasta ahora el Estado sigue permitiendo y en muchos casos avivando el conflicto armado, tomando en primer lugar medidas jurídicas y económicas que han beneficiado mucho más a los victimarios materiales e intelectuales; y en segundo y tardío lugar, creando de manera inconsulta algunas normas para las víctimas, blindando y consolidando la impunidad, en la medida que ha reducido y restringido la reparación a paupérrimos pagos económicos que representan una gran birla para

las comunidades, desechando de tajo la verdad, la justicia y las auténticas reparaciones personales y colectivas.

Bojayá y toda la región del Bajo y Medio Atrato, realidad que nos ocupa en este evento de memoria histórica, es un caso emblemático de la situación de injusticias estructuradas y generalizadas: la guerra continúa contra la población civil y sus territorios; los victimarios campean llenos de beneficios y garantías; se mantiene el saqueo y los despojos por parte de empresarios regionales, nacionales e internacionales, quienes cuentan con la oferta y respaldo de los actores armados legales e ilegales; reina la impunidad; se engaña y se burla a las comunidades, se fortalece el paraestatismo y se desconoce y rechaza la normatividad creada para salvaguardar y proteger los derechos de las etnias, de los niños y las niñas, de las mujeres, y en general, de las víctimas y de los desplazados por la violencia política.

Es hora que la institucionalidad pública responda por tantos crímenes, desarraigos, saqueos y colonizaciones adelantadas en el Chocó, que digan la verdad de sus políticas, que digan hasta dónde están dispuestos a llegar frente a la desterritorialización y exterminio físico, cultural y espiritual de las comunidades étnicas, hasta dónde van a permitir y extender la impunidad; hasta cuándo van a mantener sus discursos de democracia e igualdad, al tiempo que les niegan a los pueblos los derechos fundamentales a la vida, al territorio y la consulta previa; hasta cuándo tanta hipocresía y crueldad contra los pueblos!!!

Han pasado diez largos y difíciles años para los sobrevivientes de la masacre, en los cuales no se han sentado las bases de una política real de reparación a las víctimas, por el contrario, y como lo dijimos anteriormente, las comunidades y sus territorio siguen siendo militarizados, sufriendo los estragos del desplazamiento forzado; confinadas, con serios problemas alimentarios y riesgos permanentes de nuevos desplazamientos; sin empleo, sin acceso a educación con calidad y en todos los niveles; sin estructuras ni acceso a la salud; sin electricidad sostenible; sin agua potable ni alcantarillado, sin recolección y tratamiento a las basuras; sin escenarios recreativos idóneos y suficientes; sin vivienda digna y que pueda afrontar los embates de los desbordamientos de los ríos causados por la sedimentación, la deforestación industrial, los taponamientos y desvíos fluviales creados por la minería; con sus ríos envenenados por los químicos vertidos por los empresarios mineros, con monocultivos de agrocombustibles; con grandes proyectos de interconexión en marcha; con serios y profundos problemas de ingobernabilidad y con gobernantes que en algunos casos se encuentran relacionados y vinculados con la llamada parapolítica; con sus niños, niñas y jóvenes utilizadas y explotadas sexual y militarmente; controlados y asediados por las fuerzas paraestatales y guerrilleras; con asesinatos permanentes; con sus líderes y organizaciones estigmatizadas y amenazadas; acorralados por los narcocultivos y con planes de fumigaciones indiscriminadas por parte del gobierno nacional; con el saqueo de sus recursos naturales y conocimientos ancestrales; sin acceso a la justicia; en fin, es una realidad de deprecio institucional por la vida y los derechos de las etnias en el Chocó.

Por ello hoy nos hacemos presente en este escenario, para de un lado testimoniar acerca de la realidad por la que atraviesan las comunidades Atrateñas y por otro lado para pedir en nombre de la memoria de las víctimas, en nombre de los ancestros y ancestras que dieron la vida por la defensa de la libertad y de los territorios para sus siguientes generaciones; en nombre de tantas mujeres violentadas, humilladas e invisibilizadas; en nombre de los niños y las niñas negras, indígenas y campesinas, en nombre de la dignidad, las espiritualidades, las culturas y los legítimos derechos de los pueblos, y en nombre de Dios, el Dios de la vida al cual nos debemos y en quien reconocemos como único dueño y dador de la vida y creador de la naturaleza para todos sus hijos e hijas, en nombre de todos ellos y ellas, exigimos del Estado colombiano que actúe conforme al derecho, a la ética política, al bien común; que rectifique su equivocada política entreguista y doblegada al poder económico egoísta y trasnacional, que viene arrasando con la vida en todas sus manifestaciones; que en vez de fortalecerse cada vez más y más para la guerra, se consoliden políticas serias que de manera concertada se establezcan para acercar y mantener la paz y el bienestar general en nuestra región y en todo el territorio nacional.

Los pueblos del Atrato y de toda la región del Chocó, son pacíficos por cultura y por ubicación geográfica, por eso, en contra del exterminio, desplazamiento forzado y despojo territorial impuestos por los actores políticos, económicos y militares, con la voz de sus organizaciones que convergen en el Foro Interétnico Solidaridad Chocó y de las Diócesis de Apartadó, Istmina y Quibdó, desde el año 2005 vienen proponiendo la Agenda Regional de Paz, la cual no ha sido abordada por el gobierno anterior, ni por el actual, porque no obedece a la lógica del extractivismo y expansionismo que se esconden bajo la careta de “Plan de prosperidad para todos”. Una buena muestra de voluntad política del actual gobierno colombiano para sentar las bases de las garantías de no repetición en la zona, sería el sentarse a trabajar con las organizaciones sobre la agenda regional de paz, ya que hasta el momento lo que se ha venido desarrollando sistemáticamente es una agenda nacional y regional de guerra, bajo el liderazgo de todos los gobernantes locales, regionales y nacionales.

Exigimos que se revise la política de la llamada reparación y restitución de tierras, esas decisiones no fueron consultadas ni con las víctimas, ni con los desplazados, ni con las etnias colombianas, lesionan enormemente el espíritu de la justicia, degrada aún más a las víctimas, anula la participación política de las comunidades, viola derechos fundamentales, engaña a los empobrecidos con dádivas económicas que ocultan la gravedad de la violencia política y niegan la responsabilidad del Estado en la ocurrencia de los crímenes cometidos contra los civiles.

El único homenaje que esperan los familiares de los victimizados, sus heridos y sobrevivientes, la memoria de ellos, ellas y sus desaparecidos, es el resarcimiento de sus derechos vulnerados; la verdad sobre todos los hechos violentos en su contra; el desmantelamiento de los poderes que están ocasionando la barbarie y los despojos; el ejercicio de la justicia en contra de los criminales civiles y

militares; las reparaciones individuales y colectivas, incluidas las medidas efectivas de no repetición que redignifiquen su condición humana tan desfigurada física, espiritual y emocionalmente; la estabilización socioeconómica que les permita retomar sus proyectos de vida, y el fortalecimiento de la memoria colectiva.

Sobre esos puntos es que se debe reflexionar acerca de Bojayá, diez años después de la masacre, que se ponga de manifiesto la verdad de los hechos y responsables de la violencia en contra de las comunidades y sus territorios, pero también la verdad sobre la realidad que sigue presentándose en esta región; la verdad sobre las políticas del gobierno nacional, la verdad sobre tantos incumplimientos de la palabra oficial y las obligaciones de las entidades públicas; la verdad sobre los actores responsables de los saqueos y del exterminio físico, cultural, espiritual y territorial; la verdad sobre las donaciones de los recursos naturales que el Estado colombiano viene entregando a países ricos e industrializados y sus empresas transnacionales; la verdad sobre las políticas y acciones gubernamentales que promueven y aseguran la impunidad y los encubrimientos; la verdad sobre la protección y permisividad a las fuerzas criminales paraestatales, llamadas irresponsablemente bandas criminales; la verdad sobre la parapoltica, sus socios narcotraficantes y sus proyectos políticos, económicos y sociales; la verdad sobre los países que vienen alimentando la guerra, los desarraigos y saqueos de los colombianos; esas y otras verdades son las que nos pueden abrir los caminos de la justicia, la que nos permitiría ser reparados y algún día quedar reconciliados; la que nos permite rectificar y orientar una nueva política al servicio de la sociedad, especialmente de los más débiles y excluidos; la que nos ayudará a hacer los duelos; la que nos dará elementos para que se sienten las bases de un nueva sociedad, un nuevo país, donde nunca más se utilicen los poderes para desangrar y explotar a los empobrecidos, sino que se utilice el poder público para asegurar y garantizar el bien común, la paz y el disfrute de todos los derechos que nos pertenecen por ser personas, por ser etnias y formar parte de una sociedad.

Mientras se den esas condiciones, el Estado colombiano debe dar cumplimiento a sus obligaciones que tiene con las etnias, las víctimas de la violencia política, los desplazados, los campesinos, las mujeres victimizadas y lideresas de los procesos organizativos, poniéndose en pie para trabajar a partir de las consideraciones y apuestas de las organizaciones comunitarias, sociales y énicoterritoriales, a fin de consultar y concertar las políticas que den impulso a procesos serios de reparaciones colectivas, saneamiento y devolución material de los territorios y transformación política del conflicto que arrincona, humilla y desangra a nuestros pueblos.

Diócesis de Quibdó, 27 de abril de 2012